

INTERVENCIÓN EN UN *MOLIM*

Cláudia Duarte, *Museu Nacional de Etnologia*, diemclau@sapo.pt

En 2008, en el ámbito del proyecto de final de curso de Conservación y Restauración organizado por el Instituto Politécnico de Tomar, Portugal, en el Museu Nacional de Etnologia, en Lisboa, se procedió a la intervención en un *molim*.

El *molim* es una especie de almohada en forma de «U» cerrada, con un hueco alrededor donde se apoyan los elementos estructurales de los carros.

Este objeto proviene de otro museo de Lisboa, el Museu de Arte Popular, que por decisión del Ministério da Cultura, después del prolongado periodo de cierre al público, determinó la transferencia de toda su colección. Así, los cerca de trece mil objetos se transportaron al Museu Nacional de Etnologia, entre octubre de 2007 y enero de 2008, con el propósito de desocupar el inmueble para permitir las respectivas obras de rehabilitación.

A esta extensa colección pertenece el *molim* MNE.5616/3, que se integra en un conjunto constituido por un *carro de aguadeiro* con las respectivas *bilhas* y *mosqueteiro*, procedente de Loulé, Portugal (**Figura 1**). Este objeto se destacó entre los demás por su avanzado estado de degradación, por lo que requería una rápida intervención.

Como en cualquier acción de conservación y restauración, las características históricas, físicas y químicas fueron determinantes para decidir la metodología de trabajo.

Se dispone de poca información sobre el *molim* MNE.5616/3. Se sabe que fue insertado en la colección del Museu de Arte Popular, cuyo edificio formaba parte de la Exposición del Mundo Portugués (1940). Después de sufrir obras de adaptación, este museo abrió sus puertas el 15 de julio de 1948, fecha que se encuentra inscrita en el *molim*, por lo que se sospecha que fue manufacturado de propósito para el museo, aunque su fecha de incorporación sea en 1951.

Se desconoce el autor y el colector de la pieza, aunque se sabe su proveniencia, como se ha antedicho.

En términos morfológicos, el *molim* está compuesto por una diversidad de materiales, sobre todo orgánicos, entre ellos: pieles (curtidas y naturales), fibras textiles, fibras vegetales y cerdas de caballo y materiales inorgánicos como metal y espejo.

Del diagnóstico del estado de conservación de este objeto se destacó sobre todo la fragilidad de la piel curtida. Ese material de fino espesor se fue deshidratando con el tiempo, lo que promovió varias rupturas, algunas de grandes proporciones. Estos daños colocaron al descubierto los materiales de relleno del *molim* (fibras textiles, vegetales y cerdas de caballo), exponiéndolos a la acumulación de polvo y eventuales ataques por insectos xilófagos.

Además de estos daños, se verificó: suciedad superficial adherida y no adherida; manchas de corrosión causadas por el contacto con elementos metálicos del *carro de aguadeiro*; ataque biológico, en concreto manchas de moho; oxidación de los metales y desvanecimiento del color de las fibras textiles.

El tratamiento fue precedido de un estudio sobre el deterioro de la piel, su naturaleza y tipo de curtimiento. Además, se evaluaron varias metodologías posibles para el tratamiento, buscando un fundamento para la elección de una de ellas.

La mayor preocupación se centraba en la estabilización de las pieles curtidas y no-curtidas, debido a la eminente pérdida por ruptura y destacamento, bien como por la necesidad de mantener aislado el material de relleno, previniéndolo del ataque de insectos y el depósito de polvo (**Figura 2**). El resto de los tratamientos que se hicieron al objeto se centró en la conservación preventiva.

La intervención mínima y las medidas de conservación preventiva son, cada vez más, los pilares de actuación de los conservadores-restauradores, y tienen como principal objetivo asegurar la integridad de los objetos y su estabilidad.

En el contexto museológico existe no sólo la preocupación de no modificar la simbología de los objetos, sino también de recontextualizarlos lo más posible. Además, nada debe alterar sus características físicas, por lo que se ha de ponderar si hay una verdadera necesidad de restauración, atendiendo a la fase que el objeto está «viviendo». La preservación de la integridad pasa por la preservación de las evidencias originales.

En el seguimiento de esta idea, se defendió la preservación de las manchas de oxidación causadas por el contacto con los elementos metálicos del *carro de aguadeiro*, así como la permanencia de los excrementos de insectos, que sugieren la utilización del objeto, garantizando su estabilidad.

Del mismo modo, no se retiraron las manchas de moho, por no existir evidencias de esporas y, en consecuencia, la capacidad de propagación. Además, se ha considerado arriesgado introducir un tratamiento por vía acuosa, y se ha optado por la manutención del objeto en condiciones de temperatura y humedad estables, en concomitancia con una monitorización regular de él.

En el tratamiento de la piel, los procedimientos tuvieron que ser necesariamente más intrusivos, sin perder de vista los objetivos de la intervención mínima, de la reversibilidad y restauración reconocible. Por lo tanto, hubo un especial cuidado en la búsqueda de materiales compatibles.

La metodología de tratamiento desarrollada contempló la limpieza superficial de la materia extrínseca a la pieza, el aplanamiento de la piel, posibilitada por humidificación lenta y difusa de las fibras por vapor de agua y el aislamiento de las lagunas con Reemay®, un tejido de poliéster no ondulado y sin trama, compatible con el cuero y con el adhesivo escogido. El Reemay® empleado fue el más fino, previamente teñido con tintes acrílicos (de secado rápido y duraderos), en una tonalidad semejante a la de las fibras de la piel, pero reconocible. El aislamiento de las lagunas se realizó recurriendo a Beva® filme 371, un copolímero de acetato etileno-vinílico, cuyo poder adhesivo se acciona por calor (con espátula caliente), a 65 °C.

El Reemay® con Beva® filme 371 se introdujo cuidadosamente en la laguna con la ayuda de una pinza y de un bisturí; se buscaba acertar su colocación con los límites del rasgado.

Por último, se optó por aplicar una ligera camada de Cire21® para devolver un poco de elasticidad a las fibras del cuero.

CONCLUSIONES

Las consideraciones que contribuyeron a definir el tratamiento efectuado en el *molim* se plantearon asegurar la salvaguarda de los vestigios de utilización de la pieza. Por otro lado, se buscó la estabilidad del objeto mediante la devolución de las formas de la piel y mediante el aislamiento del material de relleno. El compromiso entre la imagen del objeto y las señales de utilización condujeron todo el proceso de tratamiento basado en los criterios de intervención mínima y de reversibilidad, se apostó por la conservación preventiva como principal medida para su preservación.

NOTAS

1. Andrew Oddy, *Compensation for loss, Why do we do it?*, Vol. 21, nº 2, 1997.
2. *Ibidem*.

AGRADECIMIENTOS

Dra. Joana Amaral: Conservadora Restauradora del Museu Nacional de Etnologia.
Prof. Dr. Joaquim Pais de Brito: Director del Museu Nacional de Etnologia.
Maestro Fernando Antunes: Docente del Instituto Politécnico de Tomar (IPT).

Dr. Vítor Gaspar: Técnico Superior del Laboratorio de Física, Química y RX (IPT).
Dra. Lina Falcão: Conservadora y Restauradora de Pieles y Cuero.
Rita Ferreira y Roser Casellas: Traducción.

CURRÍCULUM VITAE

Licenciada en Conservación y Restauración por el Instituto Politécnico de Tomar, Portugal (2008). Actualmente trabaja como conservadora restauradora en el Museu Nacional de Etnologia (2009).

CLAUDIA DUARTE



Fig. 1. Vista general del *molim* antes del tratamiento



Fig. 2. Pormenor de una ruptura en la piel curtida.